



El ordenamiento monetario ha llevado a miles de espirituanos a tocar las puertas de las Direcciones Municipales de Trabajo

Por unos segundos, me pongo en los zapatos de quienes no disponen ahora de un empleo en Cuba y acabo llevándome las manos a la cabeza, al considerar la subida de los precios, asociada al impostergable ordenamiento monetario y cambiario, uno de los procesos económicos y políticos más complicados emprendido por el país por décadas.

Tan irrefutable como que la línea ecuatorial divide el mundo en dos mitades, es que nadie vive del aire, en términos económicos, y ello lo ha revalidado la implementación de la Tarea Ordenamiento, que ha llevado a decenas de miles de cubanos a tocar las puertas de las Direcciones Municipales de Trabajo.

Para no quedar en el enunciado, he aquí las estadísticas. Hasta la fecha, más de 6 350 espirituanos han pedido desempeñar un oficio o profesión; de ellos, unos 2 700 aceptaron las opciones laborales.

Sin escudriñar mucho en el fenómeno, pueden referirse dos causales de por qué un segmento relevante de la ciudadanía no mostraba interés por laborar, y pongo a un lado el acceso a remesas enviadas desde el extranjero y a otra alternativa de mantención económica. Léanse, el costo de la vida en extremo subsidiado y los bajos salarios, los cuales no constituían incentivo para trabajar, debido, básicamente, a lo invertida que estaba la pirámide; problema aliviado con la reforma integral de salarios.

Con dicha transformación general, se reconoce la importancia de rescatar el papel del trabajo y los ingresos obtenidos por este, como vía fundamental para lograr la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Hoy es realidad y no espejismo la eliminación de los subsidios excesivos y las gratuidades indebidas, los cuales cultivaron el

igualitarismo, lacerante y desmotivador en las latitudes profundas de la sociedad cubana.

Apenas un ejemplo con los pies en la tierra: en la bodega podían adquirir la libra de arroz al precio de 25 centavos lo mismo un maestro, una persona encamada, que el que vivía del invento en el barrio; ese que jugaba dominó a toda hora en la acera al vaivén del alcohol y de la ilegalidad seguirá comprando el arroz en la propia tienda, pero a 6 pesos la libra. Hoy, el Estado subsidia a la persona si resulta vulnerable; no los productos. En fin, que los mangos ya no se cogen tan bajitos.

Como efecto cascada del ordenamiento monetario puede citarse la aceptación de la oferta de empleo por más de 200 personas en Sancti Spíritus que solicitaron ser consideradas vulnerables; hecho elogiado por el viceprimer ministro Alejandro Gil Fernández durante un intercambio, encabezado por el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, con las autoridades de la provincia en enero pasado.

La variante buscada en el territorio para tales casos –cuando era factible– debe aplaudirse, y se conecta con lo enfatizado por el también Ministro de Economía y Planificación, quien sugirió un cambio de mentalidad en torno a cómo concretar la idea de que “nadie quedará desamparado”, frase a punto de convertirse en cliché, pese a condensar la esencia humanista de la Revolución, de “esta libertad de girasol abierto en el alba”, como la definió Fayad Jamís.

No dejar a nadie desamparado en el escenario actual “significa, en primera instancia, que le ofertemos un empleo a todo aquel cubano y cubana que esté en edad laboral, con aptitudes físicas y mentales para trabajar. Es tener derecho a un trabajo digno, recibir una remuneración y tener una vida digna a partir del aporte que hace a la sociedad y la retribución que recibe”, argumentó Gil Fernández.

Como anillo al dedo le vino al nuevo contexto la política de perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia, aprobada recientemente por el Consejo de Ministros, la cual amplió considerablemente el número de actividades a ejercer, alternativa de empleo, también de trascendencia.

En lo adelante, habrá que darle mayor jerarquía a cubrir o generar plazas en el sector productivo y de servicios, por ser creador de las riquezas materiales; con esa perspectiva habrá que perfilar la estrategia en municipios como Trinidad y Fomento, donde posiblemente

sea más fácil encontrar una aguja en un pajar, que hallar un puesto laboral.

No dudo de que las ofertas de trabajo no siempre se corresponden con las expectativas de los interesados. No dudo de que en ese momento pesan los conocimientos y habilidades de los solicitantes. Como tampoco que la reforma salarial y el alza de los precios impelieron a muchos a salir de casa con la mochila al hombro en busca de empleo, incluso, hasta algunos que (mal)vivían del invento y que se jactaban de decir que no laborarían jamás con el Estado.

Información de Enrique Ojito / ESCAMBRAY

---